

**APRUEBA PROGRAMA Y FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA
ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL DIA NACIONAL DE LA EDUCACION RURAL 2015 EN LA
ESCUELA DE LAS LOMAS DE TUCAPEL.**

Huépil, 18 de marzo de 2015.-

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 652 /2015.-

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en diario oficial el 26 de julio de 2006, y el presupuesto aprobado para educación por Decreto Alcaldicio N° 2681, del 24 de diciembre de 2014.
2. Lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
3. La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Oficio S/N de la escuela Las Lomas de Tucapel del 13 de marzo y programa adjunto para adquirir insumos para la atención de los participantes en la celebración del día de la educación rural que se celebrará el día 07 de abril de 2015 en la escuela de Las Lomas.
2. Los servicios de suministro según licitación 3286-40-LE13 de "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE SUPERMERCADO" adjudicado al proveedor José Riquelme Salamanca RUT [REDACTED]
3. La posibilidad de financiar dicho programa con fondos DAEM.

DECRETO:

1. **APRUEBESE Y AUTORIZASE** financiamiento de programa para adquirir insumos para la atención de los participantes en la celebración del día de la educación rural que se celebrará el día 07 de abril de 2015 en la escuela de Las Lomas, por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos) mas I.V.A.
2. El gasto que ocasione el presente decreto impútese al ítem 22.01.001 del Presupuesto Vigente de Educación. DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE



Arlette Venegas Quiroz
ARLETTE ANGELICA VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Jose Antonio Fernandez Alister
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

Distribución:

- Of. de Partes
- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM (2)
- Archivo

JAF/A/VQ/REMC/S/TEM/AHHV/mss.-

